PRESENTACIÓN Y BASES













La empresa ACAS HUÁNUCO E.I.R.L. junto a su Asociación Cultural "Amigos por Siempre" Punto de Cultura con R.D.0143—2020/MC y con el apoyo del Ministerio de Cultura del Perú: Convocan al 11° Festival de Cine de Huánuco 2024— (FENACI 24), se desarrollará en espacios abiertos (calles, parques y plazas de armas), de la misma forma en distintas provincias del departamento de Huánuco y transmisión en vivo a través de nuestras redes sociales.

1.0BJETIVOS

El Festival de Cine de Huánuco, tiene como objetivo la difusión, promoción y formación de la cinematografía peruana y en general de la industria audiovisual del Perú de Latinoamérica y Europa, acogiendo el encuentro de sus diversos sectores profesionales y potenciando su desarrollo nacional e internacional para el cumplimiento de estos objetivos el Festival de Cine de Huánuco. Celebrará su 11° edición del 18 al 22 de noviembre del 2024.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las películas en competencia deberán cumplir los siguientes requisitos:

2.1. SECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EN ESTRENO - PREMIO APRECI

Pueden participar todas las películas que no hayan sido estrenadas en los cines comerciales o alternativos, se recibirán en las siguientes categorías ficción nacional, regional y documental nacional. Las películas deberán tener más de 75 minutos.

FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO

2.2. SECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES YA ESTRENADAS

Pueden participar todas las películas que tienen una duración más de 75 minutos que no hayan llegado a los cines comerciales de la región Huánuco estos a su vez están en las siguientes sub categorías ficción nacional y regional, documental nacional. Su año de producción no debe ser mayor a 5 años.

2.3. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES HECHO POR MUJERES

Se puede presentar películas hechos por mujeres de todo el país su año de estreno comercial o alternativa no cuenta, además esta selección es para reconocer el trabajo de la mujer en el cine, por lo tanto, todas las películas en esta categoría recibirán una estatuilla de los negritos de Huánuco más un diploma o certificado.

2.4. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES DE ESTRENO

Solo podrán participar todos los cortometrajes que no hayan sido participes de otros festivales y estos estarán en las diferentes categorías:

- Cortometrajes nacionales Ficción, documental y animación
- Cortometrajes universitarios
 Ficción, documental y animación

2.5 SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES HECHOS POR HUANUQUEÑOS

Participarán cortometrajes hecho por huanuqueños cuyos trabajos podrán estar hechos en cualquier parte del Perú o del extranjero y se clasifican en las siguientes sub categorías ficción, documental y animación.

2.6. SECCIÓN OFICIAL DE VIDEOS ARTÍSTICOS MUSICALES HUANUQUEÑOS

Pueden participar todas las personas que se dedican al arte de la música en sus diferentes géneros que cuenten con un video clip no mayor a 8 minutos.

2.7. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración mayor a 75 minutos.

2.8. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración no mayor a 75 minutos.

2.9. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES INTERNACIONALES

Podrán participar todos los interesados a nivel internacional que tengan un cortometraje ya sea en ficción, documental o animación que no tengan más de 2 años de realización, cuyo tiempo de duración deben ser máximo de 10 minutos, los premios serán reconocimientos con diplomas o su equivalente.

2.10. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES INTERNACIONALES

Esta categoría será una selección de gala ya que los largometrajes en competencia serán propuestas por las diferentes embajadas que existen en el Perú, su duración será no menor a 75 minutos y su año de producción o realización será no mayor a 3 años.

2.11. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES UNIVERSITARIOS

Pueden participar todos los cortometrajes de todas las universidades del Perú con una duración de 30min máximo y con 2 años de realización. Estarán divididos en subcategorías.

Documental

Ficción

Animación

2.12. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES PARA LA DIFUSIÓN EN FENACI TV (FB, YOUTUBE)

Pueden participar todos los cortometrajes con una duración 30min máximo.

Estarán divididos en subcategorías

Documental

Ficción

Animación

3. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN

Para participar en la 11° edición del Festival de Cine de Huánuco se recibirán los materiales para su respectiva postulación de las empresas del Perú y del extranjero que tienen interés en participar hasta el día viernes 20 de setiembre del 2024 hasta las 23:59 minutos, luego se realizara la selección de dichos materiales audiovisuales del 21 de setiembre al 10 de octubre de 2024.

4. PREMIOS:

- 4.1. Mejor largometraje en estreno PREMIO APRECI
- Ficción, Documental, Animación
- 4.2. Mejor largometraje ya estrenada
- Ficción, Documental, Animación
- 4.3. Reconocimiento oficial a largometrajes hecho por mujeres
- 4.4. Mejor cortometraje peruano de estreno
- Ficción, Documental, Animación
- 4.5. Mejor cortometraje hechos por huanuqueños
- Ficción, Documental, Animación
- 4.6. Mejor videos clip artístico musical huanuqueños
- 4.7. Mejor largometraje el cine va a la escuela.
- 4.8. Mejor cortometraje el cine va a la escuela.
- 4.9. Mejor cortometraje internacional
- Ficción, Documental, Animación
- 4.10. Mejor largometraje internacional
- Ficción, Documental, Animación
- 4.11. Mejor cortometraje universitario
- Ficción, Documental, Animación
- 4.12. Mejor cortometraje FENACI TV con más reacciones en redes sociales
- Ficción, Documental, Animación



5. JURADOS

La Dirección del 11° Festival de Cine de Huánuco 2024 designará a los jurados de las diferentes secciones en competencia, cuyas decisiones serán inapelables. Los jurados también podrán dar menciones especiales en cada uno de los apartados si así lo ameritan, los premios de todas las categorías también podrán declararse desiertos si los jurados lo estimen así. En la sección oficial de largometrajes realizados por mujeres la premiación estará a cargo la comisión del festival.

6. FIRMA DE LICENCIA DE AUTORIZACIÓN

Todos los postulantes deberán firmar la licencia de autorización de sus trabajos que enviarán al 11° Festival de Cine de Huánuco 2024, esta firma será al momento de su postulación la declaración jurada de licencia estará alojado en las bases del festival para su respectivo descargo y firma. Solo podrán ser aceptados su postulación si cumplen con enviar su licencia de autorización firmada.

7.INVITACIONES

Los organizadores invitarán a realizadores y personajes reconocidos para el festival y cada invitado cumplirá una función dentro del festival. Los organizadores cubrirán con los gastos de pasajes, hospedaje y alimentación. Todos los invitados deben cumplir con los protocolos de bioseguridad determinados por el gobierno del Perú.

8. SANCIONES

Todos los invitados deberán dar ejemplo a los participantes del festival mostrando respeto, quiere decir no presentarse por ejemplo en estado etílico a los diferentes eventos que existiera dentro del festival ya que toda la actividad será de carácter educativo quiere decir a los conversatorios, talleres, foros, o cualquier otra actividad que existiera dentro del festival. Si la falta sucediera la comisión organizadora tendrá que comprar sus pasajes de regreso a su ciudad de origen y agradecerle por su participación.

9. RESOLUCIÓN FINAL

Las dudas que puedan surgir sobre la interpretación de estas bases, así como los conflictos que pudiesen producirse derivados de su aplicación, y en cuanto a la organización o funcionamiento, serán resueltas por la Comisión organizadora del evento más un asesor legal.

ENVÍO:

Para enviar el material cinematográfico, escribirnos a los correos electrónicos mencionados como contacto para la coordinación pertinente. Los cortometrajes y largometrajes serán enviados en su totalidad.

CONTACTO:

Las empresas peruanas que postulen al 11° Festival de Cine de Huánuco 2024 (FENACI 24) podrán contactarse con los organizadores vía e-mail a los siguientes

correos electrónico, Celular y teléfono:

fenacihuanuco@gmail.com acas_peru@hotmail.com o en las redes sociales:

o en las redes sociales.

Encuéntranos en nuestras redes sociales como:



Festival de Cine de Huánuco



fenaci.huanuco



990770522



FENACI_Huanuco

MÉTODO DE POSTULACIÓN

1. Podrán postular mediante nuestro sitio web: www.acasperu.com/inscripcion

2. Mediante plataformas virtuales

















